

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD TORADEINC S.A.
LLEVADA A CABO EL 10 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el local social de la entidad TORADEINC S.A., ubicada en la calle Barroilomé de Segovia M44-56 y Río Coca, siendo las 10h00am, se instalan en Junta General de Accionistas.

Encontrándose representado por los accionistas; Ing. Vinicio Ramiro Puente con el 59.99% del capital social, el Abg Javier Viquez por el 0.01% del capital social, de la Entidad que es de US\$ 23,000,000, y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisión
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016
4. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del 2016
5. Designación de Comisión para el periodo 2017

Preside la sesión el Ing. Vinicio Ramiro Puente en su calidad de Gerente General de la Entidad y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Gabriela Davila, por así decidirlo la Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente

Por Secretaría se da lectura el informe del Señor Gerente General, sobre el estado de la Entidad al 31 de diciembre del 2016, documento que se incorpora al expediente de la sesión, hecho esto por parte de la señora Secretaria, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisión

Tomó la palabra Ing. Vinicio Ramiro Puente Alvarado y solicita que por secretaría se de lectura al informe que le ha sido entregado a el por parte de la Comisión de la Entidad, el cual una vez analizado y sin mayor discusión es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016

La Secretaría Ad-Hoc procede a dar lectura y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, se explican algunos movimientos financieros por parte de la Sra. Contadora General de la Entidad y una vez absueltos algunos

inquietudes realizadas por parte del accionista, los estados financieros son aprobados por unanimidad

4. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del 2016

Una vez revisado el Estado de Resultados, se pasa a resolver sobre el resultado del ejercicio económico mismo que de no existir cambios quedará establecido de la siguiente manera:

Unidad del Ejercicio	5 83,440.09
15% trabajadores	5 12,516.01
22% IR	15 073.85
Reserva Legal	2,792.51
Reserva Facultativa	2,652.89
Unidad de libre disposición	50,404.83

Luego de las deducciones legales se obtiene un saldo de libre disposición a favor de las accionistas de US\$. 50,404.83, sugiriendo el Ing. Vinicio Ramiro Puente que este valor se entregue de acuerdo a la liquidez que disponga la Entidad, hasta tanto se mantenga en la cuenta de pasivo "Dividendos por pagar Accionistas".

5. Designación de Comisión para el ejercicio económico del 2017

La Junta General de Accionistas decidió nombrar como Comisión de la Entidad para el periodo 2017 a la Dra. Sara Zambrano García, representante de la Sociedad de Hecho Guido Zambrano.

Luego de ser tratados todos los puntos, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se retiran la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 12:30pm Horas.

Presidente
 Ing. Vinicio Ramiro Puente

Secretaria Ad-Hoc
 Sra. Gabriela Davila